



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1826 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la posibilidad de prospecciones en aguas próximas a Canarias autorizadas por Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-1827 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la sentencia del Tribunal Supremo sobre el cumplimiento del Convenio de Carreteras con Canarias en el ejercicio 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-1833 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la ejecución de la sentencia que obliga a abonar las cantidades adeudadas de la anualidad del Convenio de Carreteras de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-1834 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre asuntos que se van a trasladar al Gobierno del Estado para consolidar en el acuerdo presupuestario para el ejercicio 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 7

9L/PO/P-1793 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la propuesta en relación con el nuevo sistema de financiación para las comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 7

9L/PO/P-1794 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre abono del Posei correspondiente a la campaña del año 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

9L/PO/P-1795 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones sobre la decisión de Marruecos de realizar prospecciones petrolíferas frente a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9

9L/PO/P-1796 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre elaboración de propuestas para modificar la Ley 6/1997, de 4 de julio, de coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9

9L/PO/P-1797 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre abono de las ayudas al transporte interinsular de mercancías correspondientes al año 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 10

- 9L/PO/P-1798** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas acordadas con las organizaciones de productores de plátanos para hacer frente a los graves problemas de comercialización, dirigida al Gobierno. Página 10
- 9L/PO/P-1799** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actitud del Gobierno de España ante las autorizaciones de prospecciones petrolíferas en la costa africana cercana a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PO/P-1800** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre traslado a la Comisión Europea y al Gobierno de España de la preocupación por los posibles efectos de las prospecciones petrolíferas en la costa africana sobre el ecosistema marino, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PO/P-1801** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la proliferación de actividades relacionadas con la minería submarina, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 9L/PO/P-1802** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre traslado a la Comisión Europea de la necesidad de gestionar con los gobiernos africanos medidas de protección para los ecosistemas marinos cercanos a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/P-1803** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el desarrollo de Fitur 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PO/P-1804** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones y fines de la campaña Construyendo Voluntariado 20-20, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/P-1805** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyecto, Plan de Movilidad y obras, en materia de carreteras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 14
- 9L/PO/P-1806** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre desarrollo de la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/P-1807** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los *e-sports* en el plan global de diversificación de la oferta y el destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PO/P-1808** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones para la eliminación de barreras de comunicación para las personas sordas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/P-1809** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre alumnos beneficiarios en el Programa de la Lucha Canaria y de los Juegos y Deportes tradicionales en la Escuela, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PO/P-1810** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Programa Mujer y Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17

- 9L/PO/P-1811** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances del decreto proyectado en el objetivo de la protección de la atmósfera frente a la contaminación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17
- 9L/PO/P-1812** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para la implicación del sector empresarial en el desarrollo de proyectos sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PO/P-1813** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para reforzar el papel de la mujer en el campo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18
- 9L/PO/P-1814** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para reforzar la seguridad en las carreteras en 2018, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 19
- 9L/PO/P-1815** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la prevención, la detección precoz, el tratamiento y el seguimiento de la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 19
- 9L/PO/P-1816** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre suplantación de identidad en prueba convocada por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 20
- 9L/PO/P-1817** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la decisión de Marruecos de realizar prospecciones petrolíferas frente a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 20
- 9L/PO/P-1818** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre pérdida del 75% de las ayudas públicas al sector financiero español, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 21
- 9L/PO/P-1819** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la sentencia del TSJC anulando artículos del decreto que regula la vivienda vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 22
- 9L/PO/P-1820** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Eje Transinsular, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 22
- 9L/PO/P-1821** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el encendido del tramo pendiente en la GC-2, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 23
- 9L/PO/P-1822** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la cuenta en Twitter Compromiso-Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 23
- 9L/PO/P-1823** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto del tercer carril de la TF-1 en Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 24
- 9L/PO/P-1824** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre existencia de plan especial para el rescate del cultivo de la cochinilla, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24

- 9L/PO/P-1825** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el futuro de los trabajadores de las ONG y otras administraciones en el ámbito de las adicciones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 25
- 9L/PO/P-1828** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre protocolo para el traslado de menores a hospitales de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 25
- 9L/PO/P-1829** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre renovación de la obligación de servicio público de las líneas marítimas de Fuerteventura, Lanzarote y La Palma con el resto de España, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 26
- 9L/PO/P-1830** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre asistencia de cinco municipios turísticos a Fitur fuera de Promotur, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 26
- 9L/PO/P-1831** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el amotinamiento en diciembre en el Centro de Menores Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27
- 9L/PO/P-1832** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre asistencia de la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias a la feria turística Fitur con stand propio, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 27
- 9L/PO/P-1835** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre negociación con los sindicatos para la implantación de las mejoras recogidas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 28
- 9L/PO/P-1836** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los datos del censo definitivo de vertidos desde tierra al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 28
- 9L/PO/P-1837** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre un tratamiento específico para las RUP en la negociación del **brexit**, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 29
- 9L/PO/P-1838** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los términos en los que se ha aprobado la OPE 2017 en el ámbito de la Administración general, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 30
- 9L/PO/P-1839** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para garantizar el sueldo a los trabajadores que prestan servicios de vigilancia en las instalaciones judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 30
- 9L/PO/P-1840** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la oferta formativa en el sector artesano que permita el acceso a los certificados de profesionalidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 31
- 9L/PO/P-1841** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre estudios para controlar los efectos de la carga poblacional que puede generarse en las islas más turísticas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 31

- 9L/PO/P-1842** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre regulación de la convocatoria de másteres en nuestras dos universidades públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 32
- 9L/PO/P-1843** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre diligencias de embargo en 2016 y 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 32
- 9L/PO/P-1844** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la obra de las carreteras de interés insular en Lanzarote LZ-1, LZ-2 y LZ-3, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 33
- 9L/PO/P-1845** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre la señal de Televisión Canaria y de Canarias Radio la Autonómica tras caducar el contrato para la distribución y difusión, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 33
- 9L/PO/P-1846** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre la información recogida en el censo de vertidos desde tierra al mar de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 34
- 9L/PO/P-1847** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los expedientes de reconocimiento de discapacidad en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 34
- 9L/PO/P-1848** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los derechos de las personas englobadas en el colectivo LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 35
- 9L/PO/P-1849** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Canario de Vivienda 2019/2022, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 35



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1826 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la posibilidad de prospecciones en aguas próximas a Canarias autorizadas por Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 110, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.34.- De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la posibilidad de prospecciones en aguas próximas a Canarias autorizadas por Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas pondrá en marcha el Gobierno sobre la posibilidad de que se produzcan prospecciones en aguas próximas a Canarias autorizadas por el Reino de Marruecos?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-1827 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del Tribunal Supremo sobre el cumplimiento del Convenio de Carreteras con Canarias en el ejercicio 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 111, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.35.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del Tribunal Supremo sobre el cumplimiento del Convenio de Carreteras con Canarias en el ejercicio 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo sobre el cumplimiento del Convenio de Carreteras con Canarias en el ejercicio de 2012?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-1833 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la ejecución de la sentencia que obliga a abonar las cantidades adeudadas de la anualidad del Convenio de Carreteras de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 133, de 10/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.41.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la ejecución de la sentencia que obliga a abonar las cantidades adeudadas de la anualidad del Convenio de Carreteras de 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar para exigir al Gobierno de España la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo que le obliga a abonar a la Comunidad Autónoma de Canarias las cantidades adeudadas de la anualidad del Convenio de Carreteras del año 2012?

En Canarias, a 10 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1834 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre asuntos que se van a trasladar al Gobierno del Estado para consolidar en el acuerdo presupuestario para el ejercicio 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 151, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.42.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre asuntos que se van a trasladar al Gobierno del Estado para consolidar en el acuerdo presupuestario para el ejercicio 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué asuntos de la agenda canaria va a trasladar el Ejecutivo canario al Gobierno del Estado para consolidar en el acuerdo presupuestario para el ejercicio 2018?

En Canarias, a 11 de enero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1793 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la propuesta en relación con el nuevo sistema de financiación para las comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 11007, de 26/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la propuesta en relación con el nuevo sistema de financiación para las comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En el Estado se ha abierto un debate sobre un nuevo sistema de financiación para las comunidades autónomas, ¿cuál es la propuesta que desde el Gobierno de Canarias parece más acorde a los intereses de nuestra comunidad?

En Canarias, a 26 de diciembre de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-1794 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre abono del Posei correspondiente a la campaña del año 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 7, de 3/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre abono del Posei correspondiente a la campaña del año 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa abonar la totalidad del importe del Posei adicional correspondiente a la campaña del año 2011 que no ha sido abonada a los productores agropecuarios?

En Canarias, a 2 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1795 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones sobre la decisión de Marruecos de realizar prospecciones petrolíferas frente a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 35, de 5/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones sobre la decisión de Marruecos de realizar prospecciones petrolíferas frente a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de Canarias respecto a la decisión del Reino de Marruecos de realizar prospecciones petrolíferas frente a las islas de Lanzarote y Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de enero de 2018.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-1796 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre elaboración de propuestas para modificar la Ley 6/1997, de 4 de julio, de coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 41, de 5/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre elaboración de propuestas para modificar la Ley 6/1997, de 4 de julio, de coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué avances ha realizado el grupo de trabajo creado para elaborar propuestas que permitan modificar la Ley 6/1997, de 4 de julio, de coordinación de Policías Locales de Canarias?

En Canarias, a 5 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1797 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre abono de las ayudas al transporte interinsular de mercancías correspondientes al año 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 42, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre abono de las ayudas al transporte interinsular de mercancías correspondientes al año 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno canario abonar las ayudas al transporte interinsular de mercancías correspondientes al año 2016?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1798 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas acordadas con las organizaciones de productores de plátanos para hacer frente a los graves problemas de comercialización, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 43, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas acordadas con las organizaciones de productores de plátanos para hacer frente a los graves problemas de comercialización, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha acordado con las organizaciones de productores de plátanos para hacer frente a los graves problemas de comercialización de esta fruta y para buscar alternativas a la “pica” que se está produciendo de forma inusual en los meses de noviembre y diciembre?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1799 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actitud del Gobierno de España ante las autorizaciones de prospecciones petrolíferas en la costa africana cercana a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 44, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actitud del Gobierno de España ante las autorizaciones de prospecciones petrolíferas en la costa africana cercana a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Presidencia para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué información tiene el Gobierno de Canarias sobre la actitud del Gobierno de España ante las autorizaciones de prospecciones petrolíferas en la costa africana cercana a Canarias?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1800 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre traslado a la Comisión Europea y al Gobierno de España de la preocupación por los posibles efectos de las prospecciones petrolíferas en la costa africana sobre el ecosistema marino, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 45, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre traslado a la Comisión Europea y al Gobierno de España de la preocupación por los posibles efectos de las prospecciones

petrolíferas en la costa africana sobre el ecosistema marino, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas plantea adoptar la consejería para trasladar a la Comisión Europea y al Gobierno de España la preocupación de Canarias por los posibles efectos de las prospecciones petrolíferas en la costa africana sobre el ecosistema marino de Canarias?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1801 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la proliferación de actividades relacionadas con la minería submarina, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 46, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la proliferación de actividades relacionadas con la minería submarina, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Presidencia para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas plantea adoptar el Gobierno de Canarias ante la proliferación de actividades relacionadas con la minería submarina en el entorno de Canarias sin que la comunidad autónoma ni la sociedad canaria hayan sido informadas ni consultadas previamente?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1802 *Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre traslado a la Comisión Europea de la necesidad de gestionar con los gobiernos africanos medidas de protección para los ecosistemas marinos cercanos a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 47, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre traslado a la Comisión Europea de la necesidad de gestionar con los gobiernos africanos medidas de protección para los ecosistemas marinos cercanos a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Prevé trasladar a la Comisión Europea la necesidad de gestionar con los gobiernos africanos cercanos medidas de protección para los ecosistemas marinos cercanos a Canarias, atendiendo a sus singularidades ambientales y ante los posibles efectos negativos de la minería submarina?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1803 *De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el desarrollo de Fitur 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 48, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el desarrollo de Fitur 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre el desarrollo de Fitur 2018?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/P-1804 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones y fines de la campaña Construyendo Voluntariado 20-20, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 49, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones y fines de la campaña Construyendo Voluntariado 20-20, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Asuntos Sociales, doña Cristina Valido, consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se seguirán y qué fines se persiguen con la concepción, el diseño y el desarrollo de la campaña Construyendo Voluntariado 20-20?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1805 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto, Plan de Movilidad y obras, en materia de carreteras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 50, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.13.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto, Plan de Movilidad y obras, en materia de carreteras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas y Transporte, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su proyecto, su Plan de Movilidad, y sus consiguientes obras, en materia de carreteras, para el sur de Tenerife?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1806 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre desarrollo de la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 51, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre desarrollo de la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

Desde la perspectiva de la seguridad laboral fundamentalmente, ¿cómo se desarrolla la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1807 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los e-sports en el plan global de diversificación de la oferta y el destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 52, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.15.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los e-sports en el plan global de diversificación de la oferta y el destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué lugar ocuparían los e-sports en el plan global de diversificación de la oferta y el destino turísticos?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1808 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones para la eliminación de barreras de comunicación para las personas sordas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 53, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.16.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones para la eliminación de barreras de comunicación para las personas sordas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha emprendido su departamento para la eliminación de barreras de comunicación para las personas sordas?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1809 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos beneficiarios en el Programa de la Lucha Canaria y de los Juegos y Deportes tradicionales en la Escuela, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 54, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.17.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos beneficiarios en el Programa de la Lucha Canaria y de los Juegos y Deportes tradicionales en la Escuela, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo se desarrolla, y cuántos alumnos son beneficiarios, en el Programa de la Lucha Canaria y de los Juegos y Deportes Tradicionales en la Escuela?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1810 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa Mujer y Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 55, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.18.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa Mujer y Deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo se desarrolla el Programa Mujer y Deporte?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1811 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances del decreto proyectado en el objetivo de la protección de la atmósfera frente a la contaminación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 56, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.19.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances del decreto proyectado en el objetivo de la protección de la atmósfera frente a la contaminación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Nieves Lady Barreto, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué avances producirá el decreto proyectado por el Gobierno en el objetivo de la protección de la atmósfera frente a la contaminación?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1812 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la implicación del sector empresarial en el desarrollo de proyectos sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 57, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.20.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la implicación del sector empresarial en el desarrollo de proyectos sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas impulsa su departamento para la implicación del sector empresarial en el desarrollo de proyectos sociales?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1813 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar el papel de la mujer en el campo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 58, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.21.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar el papel de la mujer en el campo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se impulsan desde su departamento para reforzar el papel de la mujer en el campo?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1814 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar la seguridad en las carreteras en 2018, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 59, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.22.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar la seguridad en las carreteras en 2018, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, don Pablo Rodríguez, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se impulsan desde su departamento para reforzar la seguridad en las carreteras canarias en 2018?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1815 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la prevención, la detección precoz, el tratamiento y el seguimiento de la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 60, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.23.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la prevención, la detección precoz, el tratamiento y el seguimiento de la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, don José Manuel Baltar, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones sigue su departamento para la prevención, la detección precoz, el tratamiento y el seguimiento de la diabetes?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1816 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre suplantación de identidad en prueba convocada por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 79, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.24.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre suplantación de identidad en prueba convocada por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del caso de suplantación de identidad en una prueba convocada por el Gobierno de Canarias por parte del ex alcalde de Firgas?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1817 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la decisión de Marruecos de realizar prospecciones petrolíferas frente a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 83, de 8/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.25.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la decisión de Marruecos de realizar prospecciones petrolíferas frente a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en relación a la decisión del Reino de Marruecos de realizar prospecciones petrolíferas frente a las islas de Lanzarote y Fuerteventura?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1818 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre pérdida del 75% de las ayudas públicas al sector financiero español, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 85, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.26.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre pérdida del 75% de las ayudas públicas al sector financiero español, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece que el Banco de España dé por perdido el 75% de las ayudas públicas al sector financiero español?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1819 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del TSJC anulando artículos del decreto que regula la vivienda vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 86, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.27.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del TSJC anulando artículos del decreto que regula la vivienda vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

A raíz de la sentencia del TSJC anulando determinados artículos del decreto que regula la vivienda vacacional, ¿qué va a hacer ahora el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1820 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Eje Transinsular, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 87, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.28.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Eje Transinsular, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera coherente que su grupo dejara fuera, en el Consejo de Gobierno de 23 de diciembre, las obras del Eje Transinsular solicitadas por su antecesora?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1821 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el encendido del tramo pendiente en la GC-2, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.
(Registro de entrada núm. 88, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.29.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el encendido del tramo pendiente en la GC-2, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé su consejería el encendido del tramo que queda pendiente en la GC-2?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-1822 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la cuenta en Twitter Compromiso-Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 89, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.30.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la cuenta en Twitter Compromiso-Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Quién ha creado la cuenta en Twitter Compromiso-Sanidad y con qué propósito?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Hernández Guillén.

9L/PO/P-1823 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del tercer carril de la TF-1 en Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 90, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.31.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del tercer carril de la TF-1 en Tenerife, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué estado de ejecución se encuentra el proyecto del tercer carril de la TF-1 en la isla de Tenerife?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1824 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre existencia de plan especial para el rescate del cultivo de la cochinilla, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 104, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.32.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre existencia de plan especial para el rescate del cultivo de la cochinilla, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Existe algún plan especial para el rescate del cultivo de la cochinilla en Canarias, que en la actualidad se encuentra en una situación de debilidad?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-1825 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el futuro de los trabajadores de las ONG y otras administraciones en el ámbito de las adicciones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 105, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.33.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el futuro de los trabajadores de las ONG y otras administraciones en el ámbito de las adicciones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el planteamiento de la Consejería de Sanidad en lo relativo al futuro de los trabajadores que pertenecen a distintas ONG, así como a otras administraciones y que desempeñan sus funciones en el ámbito de las adicciones?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-1828 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre protocolo para el traslado de menores a hospitales de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 112, de 9/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.36.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre protocolo para el traslado de menores a hospitales de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Existe algún protocolo para el traslado de menores a hospitales de referencia dentro y fuera de la comunidad autónoma?

Canarias, a 9 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-1829 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre renovación de la obligación de servicio público de las líneas marítimas de Fuerteventura, Lanzarote y La Palma con el resto de España, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 117, de 10/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.37.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre renovación de la obligación de servicio público de las líneas marítimas de Fuerteventura, Lanzarote y La Palma con el resto de España, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando para garantizar que la Administración General del Estado renueve la obligación de servicio público de las líneas marítimas de Fuerteventura, Lanzarote y La Palma con el resto de España?

En Canarias, a 8 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1830 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre asistencia de cinco municipios turísticos a Fitur fuera de Promotur, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 118, de 10/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.38.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre asistencia de cinco municipios turísticos a Fitur fuera de Promotur, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cómo valora que cinco municipios turísticos hayan decidido asistir a Fitur fuera del paraguas de Promotur?

En Canarias, a 10 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1831 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el amotinamiento en diciembre en el Centro de Menores Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 128, de 10/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.39.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el amotinamiento en diciembre en el Centro de Menores Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valor le otorga a la justificación que hace el viceconsejero de Políticas Sociales sobre el amotinamiento en diciembre en el Centro de Menores Valle Tabares?

Canarias, a 10 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1832 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre asistencia de la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias a la feria turística Fitur con stand propio, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 129, de 10/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.40.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre asistencia de la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias a la feria turística Fitur con *stand* propio, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes respecto que la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias decidan desmarcarse de la estrategia de la empresa pública Promotur y acudir a la feria turística Fitur con stand propio?

Canarias, a 10 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/P-1835 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre negociación con los sindicatos para la implantación de las mejoras recogidas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 153, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.43.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre negociación con los sindicatos para la implantación de las mejoras recogidas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto el Gobierno negociar con los sindicatos la implantación de las mejoras recogidas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1836 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los datos del censo definitivo de vertidos desde tierra al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 154, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.44.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los datos del censo definitivo de vertidos desde tierra al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos del censo definitivo de vertidos desde tierra al mar?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1837 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre un tratamiento específico para las RUP en la negociación del brexit, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 155, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.45.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre un tratamiento específico para las RUP en la negociación del *brexit*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las posibilidades de conseguir un tratamiento específico para las RUP en la negociación del brexit?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1838 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los términos en los que se ha aprobado la OPE 2017 en el ámbito de la Administración general, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 156, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.46.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los términos en los que se ha aprobado la OPE 2017 en el ámbito de la Administración general, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los términos en los que se ha aprobado la OPE 2017 en el ámbito de la Administración general?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1839 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para garantizar el sueldo a los trabajadores que prestan servicios de vigilancia en las instalaciones judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 157, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.47.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para garantizar el sueldo a los trabajadores que prestan servicios de vigilancia en las instalaciones judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento para garantizar el sueldo a los trabajadores que prestan servicios de vigilancia en las instalaciones judiciales dependientes de su consejería?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1840 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la oferta formativa en el sector artesano que permita el acceso a los certificados de profesionalidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 172, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.48.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la oferta formativa en el sector artesano que permita el acceso a los certificados de profesionalidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo y con qué presupuesto comenzará a impartirse en el sector artesano de Canarias la oferta formativa que permita el acceso a los certificados de profesionalidad?

Canarias, a 11 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-1841 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre estudios para controlar los efectos de la carga poblacional que puede generarse en las islas más turísticas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 179, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.49.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre estudios para controlar los efectos de la carga poblacional que puede generarse en las islas más turísticas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su departamento encargar algunos estudios para controlar los efectos de la carga poblacional que pueden generarse en las islas más turísticas?

En Canarias, a 11 de enero de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-1842 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre regulación de la convocatoria de másteres en nuestras dos universidades públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 180, de 11/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.50.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre regulación de la convocatoria de másteres en nuestras dos universidades públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Respetando la autonomía universitaria, ¿tiene algún plan su departamento para regular la convocatoria de másteres en nuestras dos universidades públicas?

En Canarias, a 11 de enero de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-1843 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre diligencias de embargo en 2016 y 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 195, de 12/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.51.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre diligencias de embargo en 2016 y 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de diligencias de embargo practicadas por el servicio de recaudación de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias en los años 2016 y 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-1844 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la obra de las carreteras de interés insular en Lanzarote LZ-1, LZ-2 y LZ-3, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 196, de 12/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.52.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la obra de las carreteras de interés insular en Lanzarote LZ-1, LZ-2 y LZ-3, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de las obras correspondientes a las carreteras de interés insular en la isla de Lanzarote LZ-1, LZ-2 y LZ-3?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/P-1845 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la señal de Televisión Canaria y de Canarias Radio la Autónoma tras caducar el contrato para la distribución y difusión, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 197, de 12/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.53.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la señal de Televisión Canaria y de Canarias Radio la Autónoma tras caducar el contrato para la distribución y difusión, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias conocimiento de las medidas que se han adoptado para mantener la señal de Televisión Canaria y de Canarias Radio la Autonómica tras haber caducado el pasado 31 de diciembre el actual contrato para la distribución y difusión de la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/P-1846 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la información recogida en el censo de vertidos desde tierra al mar de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 198, de 12/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.54.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la información recogida en el censo de vertidos desde tierra al mar de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Está su consejería conforme con la información recogida en el censo de vertidos desde tierra al mar del año 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/P-1847 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los expedientes de reconocimiento de discapacidad en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 259, de 12/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.55.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los expedientes de reconocimiento de discapacidad en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo han evolucionado los expedientes de reconocimiento de discapacidad durante el año 2017 en Canarias?
En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1848 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los derechos de las personas englobadas en el colectivo LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 260, de 12/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.56.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los derechos de las personas englobadas en el colectivo LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué avances se han producido en su consejería en relación con los derechos de las personas englobadas en el colectivo LGTBI?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1849 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Canario de Vivienda 2019/2022, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 268, de 12/1/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.57.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Canario de Vivienda 2019/2022, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de enero de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Viviendas para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación y el calendario del denominado Plan Canario de Vivienda 2019/2022?

En Canarias, a 12 de enero de 2018.- Dolores A. García Martínez.



Parlamento de Canarias